

Fiscalía confirma que presidente de Codelco será citado a declarar

El fiscal Aquiles Cubillos no descartó la posibilidad de que la ministra de Minería, Aurora Williams, también sea citada a declarar.

El fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos, confirmó que el presidente de Codelco, Máximo Pacheco junto a otros ejecutivos, serán citados a declarar tras la muerte de seis mineros en El Teniente.

Según lo que comunicó el fiscal, se está elaborando

el plan de trabajo investigativo para "abarcar todas las temáticas posibles".

"Va desde el área de los proyectos hasta el área normativa, y eso es lo que estamos dilucidando, y simultáneamente estableciendo quiénes son las personas que deben declarar en cada una de estas áreas", explicó.

Presidente de Codelco será citado a declarar por muerte de mineros

Aquiles Cubillos enfatizó que el equipo investigativo será el encargado de determinar "quiénes son las personas que deben declarar".

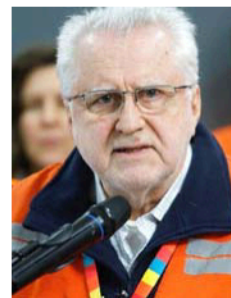
Al ser consultado sobre la eventual citación de Máximo

Pacheco, el fiscal comunicó que "sin duda tiene que declarar, no solo el presidente de Codelco, sino también otros gerentes de la empresa".

"No tenemos una fecha establecida. Estamos haciendo el trabajo de levantamiento y posteriormente vamos a fijar las fechas", agregó.

Por otra parte, el fiscal no descartó la posibilidad de que la ministra de Minería, Aurora Williams, también sea citada a declarar "si es necesario".

"Tenemos que levantar los proyectos, los planes de obras, también las inspecciones técnicas, y ahí va claramente determinado las fallas



geológicas que habían en el lugar, los trabajos que estaban haciendo y comparar si se hizo de la forma en que se consideró en los proyectos, cómo estaba recomendado técnicamente", explicó.